

EL PRINCIPE DON JUAN CARLOS FIRMA EL ACTA DE ACEPTACION

MADRID, 23. (Cifra).—Un "sí" pronunciado con energía a las once y quince minutos de la mañana de hoy y cuatro firmas trazadas pocos minutos después con serenos y enérgicos trazos rubricaron la aceptación del príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón y Borbón, a la corona de España el día que se produzca la vacante en la jefatura del Estado.

La ceremonia se celebró en el palacio de La Zarzuela.

PERSONALIDADES ASISTENTES AL ACTO
A la derecha del príncipe se encontraba la princesa doña Sofía y los infantes Felipe, Elena y Cristina, así como el infante don Luis Alfonso de Baviera y Borbón, general de división y gobernador militar de Barcelona; los príncipes don Alfonso y don Gonzalo de Borbón Dampierre. El príncipe don Alfonso vestía uniforme de verano de alférez del Ejército del Aire, servicio de vuelo.

Cerrando el cuadro, y ante el príncipe, se situaron el capitán general de la primera región militar, don Joaquín Fernández de Córdoba y Ziburu; almirante jefe de la jurisdicción central de Marina, don Enrique Barbudo Duarte, y teniente general de la primera región aérea, don José Avilés Bascuas; arzobispo de Madrid, doctor don Casimiro Morcillo, que tenía a su izquierda al gobernador civil de Madrid, don José Manuel Pardo de Santayana, al presidente de la Diputación, don Carlos González Bueno y alcalde de Madrid, don Carlos Arias Navarro.

Tras el príncipe se encontraban el que fue su preceptor, teniente general don Carlos Martínez Campos, duque de la Torre; jefe de la casa del príncipe, marqués de Mondéjar, y ayudantes de don Juan Carlos.

Especialmente invitados asistieron también a la ceremonia los directores de los distintos medios de

EN SU DISCURSO DIJO, ENTRE OTRAS COSAS:

"Acepto, en mi nombre y en el de mis sucesores, las obligaciones y los deberes que me impone esta designación. Considero que, en definitiva, se trata de obedecer un mandato de nuestro pueblo, expresado en forma legítima y fehaciente. Este acto, trascendental para mí, representa mi entrega total al servicio de la Patria. Deseo tarde mucho tiempo en que tenga que desempeñar las altas misiones para las que se me designa."

Asistieron a este acto histórico, además de la princesa doña Sofía y los infantes Felipe, Elena y Cristina, el infante don Luis Alfonso de Baviera, los príncipes don Alfonso y don Gonzalo de Borbón, el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino y el ministro de Justicia, como notario mayor del Reino, además de las autoridades de Madrid y directores de periódicos

información de Madrid y Barcelona, como igualmente los corresponsales en España de las más importantes agencias de información, que eran acompañados por el director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quilez, y el subdirector de Servicios Informativos de la citada Dirección General, don Gonzalo Rodríguez del Castillo.

Comenzó la ceremonia con el siguiente discurso del presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Antonio Iturmendi Bañales.

Discurso del presidente de las Cortes y del Consejo del Reino

"Señor:

Es un honor para la Mesa de las Cortes Españolas comparecer en este día ante vuestra alteza

para ofrecerles nuestros fervientes respetos, de los que hacemos partícipe a la princesa doña Sofía, vuestra esposa, que nos honra con su presencia, y elevar formalmente a vuestro conocimiento los trascendentales acuerdos adoptados ayer, 22 de julio de 1969, por el pleno de las mismas.

En sesión extraordinaria convocada al efecto, Su Excelencia el Jefe del Estado manifestó su determinación de hacer uso del derecho que le concede el artículo sexto de la ley de Sucesión en la Jefatura del Estado y, en consecuencia, y habida cuenta de los supremos intereses de la Patria, propuso a las Cortes, en razonadas y emotivas palabras, que vuestra persona fuese la llamada en su día a sucederle a título de rey.

Aprobada dicha propuesta por las Cortes Españolas, con rango de ley y el voto favorable de los señores procuradores que las integran, que excede de la mayoría exigida por la ley de Sucesión, aquélla ha sido sancionada por Su Excelencia el Jefe del Estado y publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha de hoy.

Manifestada así la voluntad de Su Excelencia el Jefe del Estado, artífice de la gran obra de transformación de nuestra Patria y símbolo de la unidad y hermandad de los que la constituimos y la del entrañable pueblo español a través de sus legítimos representantes en Cortes, llamado a regir vuestra alteza en su día el glorioso trono de los Reyes Católicos, queda, señor, que pronuncieis la palabra decisiva, expresión de vuestros sentimientos de amor y servicio a España, en respuesta a las honoríficas propuestas del Caudillo y acuerdo concluyente de las Cortes Españolas.

Señor, en este histórico momento en el que los españoles vemos asegurada en vuestra alteza y vuestros sucesores la continuidad del orden regular sucesorio y de los principios del Movimiento y demás leyes fundamentales del reino, las Cortes Españolas esperan confiadamente la decisión de vuestra abnegada entrega al servicio de la Patria y a la empresa de su engrandecimiento en paz, justicia y libertad.

Dios os guarde, señor."

LECTURA DEL TEXTO INTEGRAL DE LA LEY

Seguidamente, el presidente de las Cortes dio lectura al texto íntegro de dicha ley, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy.

En estos momentos, la princesa doña Sofía tomó en sus brazos al pequeño infante Felipe, que hasta este momento había asistido a la ceremonia asido a la mano derecha de la princesa. La princesa, sonriente, hizo cuanto de humano era posible para que el pequeño

príncipe asistiera "formalmente" a la ceremonia, como lo hacían sus hermanas, que mantuvieron una admirable compostura durante la media hora de duración del histórico acto.

Terminada la lectura de la ley, el señor Iturmendi dijo también

Aceptación del príncipe don Juan Carlos

El "sí", claro, rotundo y enérgico del príncipe, se produjo a las once y quince minutos de hoy, 23 de julio de 1969.

Seguidamente, el príncipe don Juan Carlos abandonó el lugar que ocupaba tras la mesa y se adelantó hacia los dos micrófonos instalados en el centro del salón. Volviéndose hacia el lugar donde se encontraban el presidente y Mesa de las Cortes, don Juan Carlos pronunció las siguientes palabras:

"Excelentísimo señor presidente de las Cortes: Estoy profundamente emocionado por la gran confianza que ha depositado en mí Su Excelencia el Jefe del Estado al proponer a las Cortes, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 6.º de la ley de Sucesión, mi nombramiento como sucesor al título de rey, así como el altísimo honor que me ha hecho el supremo órgano legislativo del país al aprobar la propuesta que, sancionada, ha quedado convertida en ley.

Me acabáis de comunicar oficialmente su contenido, y plenamente consciente de la enorme responsabilidad que sobre mí va a recaer, acepto en mi nombre y en el de mis sucesores las obligaciones y deberes que me impone esta designación, pues considero que, en definitiva, se trata de

que así quedaba plasmada la voluntad del pueblo español a través de la aprobación que a la misma habían dado sus legítimos representantes, los procuradores en Cortes, quedando tan sólo, señor

—dijo, dirigiéndose al príncipe don Juan Carlos—, vuestra aceptación.

obedecer un mandato de nuestro pueblo, expresado en forma legítima y fehaciente, a través de su representación genuina que son las Cortes Españolas.

Formado en la España surgida el 18 de julio, he conocido paso a paso las importantes realizaciones que se han conseguido bajo el mandato magistral del Generalísimo.

Este acto, trascendental para mí, representa mi entrega total al servicio de la Patria.

Mi aceptación incluye una promesa firme, que formulo ante vuestras excelencias para el día, que deseo tarde mucho tiempo, en que tenga que desempeñar las altas misiones para las que se me designa, dedicando todas mis fuerzas no sólo al cumplimiento del deber, velando por que los principios de nuestro Movimiento y Leyes Fundamentales del Reino sean observados, sino también para que dentro de esas normas jurídicas los españoles vivan en paz y logren cada día un desarrollo crecientemente en lo social, en lo cultural y en lo económico.

Os ruego, pues, señor vicepresidente del Gobierno y señor presidente de las Cortes, que así lo comunicéis, respectivamente, a Su Excelencia el Jefe del Estado y a las Cortes Españolas.

Que Dios me ilumine y me ayude en un perseverante servicio a nuestra amada España y que cada día sean una realidad plena nuestros anhelos de unidad, grandeza y libertad de la Patria.

LECTURA DEL ACTA POR EL MINISTRO DE JUSTICIA

Once y dieciséis minutos. En el salón el calor es agobiante. Se adelantó el ministro de Justicia y dijo: "Con la venia." Don Antonio María de Oriol y Urquijo agregó: "En mi condición de notario mayor del Reino voy a proceder a dar lectura del acta formalizada en este acto, del que daré fe."

El señor Oriol y Urquijo dio lectura del acta, que recoge el acuerdo de las Cortes, el texto de la ley y los nombres de las personalidades que en razón de sus cargos se encuentran allí. El acta fue extendida por cuadruplicado. Uno de los ejemplares estaba destinado, tras la firma, al príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón; otro, para la Mesa de las Cortes; el tercer ejemplar, para el Jefe del Estado, y el cuarto y último, para el protocolo de la real familia, que se conserva en el Ministerio de Justicia.

FIRMA DEL ACTA POR EL PRINCIPE DON JUAN CARLOS

A las once y dieciocho minutos, terminada la lectura del acta, el príncipe don Juan Carlos de Borbón firmó los cuatro ejemplares que le presentó el notario mayor del Reino. Cada una de las copias del acta está guardada en una carpeta de brillante cuero rojo. El príncipe firmó muy pausadamente la rúbrica, que hace primero, y después, más rápido pero muy serena la mano, su nombre.

Firmó a continuación el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Antonio Iturmendi Bañales. Seguidamente, el infante don Luis Alfonso de Baviera y de Borbón, que dio un beso al príncipe antes de sentarse para la firma. A continuación, también como representante de la real familia, el príncipe don Alfonso de Borbón Dampierre. Don Juan Carlos y don Alfonso se abrazaron. Por último firmaron los cuatro ejemplares del documento todos los miembros de la Mesa de las Cortes, comenzando el vicepresidente primero, don Dionisio Martín Sanz.

Estampadas todas las firmas, rúbrica y el doy fe don Antonio María de Oriol y Urquijo, ministro de Justicia y notario mayor del Reino. Eran las once y treinta minutos. La ceremonia, de una extrema sencillez dentro de su histórico rango, había terminado.